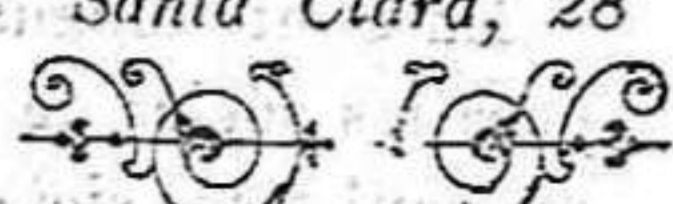
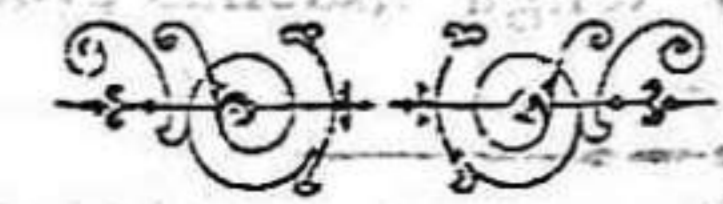


EL VIGÍA CATÓLICO



Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

LA PRIMERA COMUNIÓN

Hay un día de verdadera dicha para un hogar verdaderamente cristiano; el día en que un niño, en los albores de la adolescencia, se acerca por primera vez a la sagrada mesa, y comienza a participar de los divinos misterios, uniéndose íntimamente con Jesucristo, su Dios, por medio de la comunión.

Una madre creyente, íntimamente penetrada por las luces que derrama en su alma, el astro clarísimo de la fe, ¿con que tierna solicitud y piadoso cuidado no prepara al hijo de sus entrañas para recibir el inapreciable beneficio de la primera comunión? Espera con ansia maternal el momento feliz en que su hijo, en cuya frente brilla aún la blancura de su inocencia, porque el soplo infestado del mundo aún no ha manchado su pureza, reciba el precioso tesoro; coma el pan de vida que es el manjar de los santos y el que germina virgenes.

Día grande, hora de suprema alegría, aquella en que el niño colmado de gracias singulares, llena de gozo y de celestial contento su alma pura, después de abandonar la Iglesia y de despedirse de sus compañeros, que han participado como él de la misma dicha, penetra en el seno de la familia, y besa reverente la mano de sus padres, y recibe el parabién y felicitaciones de sus parientes y amigos. Es una escena tierna, conmovedora, verdaderamente sentimental para todos aquellos que saben amar y creer, y son capaces de abarcar toda la importancia de este acto glorioso que forma la época más feliz de una familia cristiana, y a veces hasta de aquellas familias que se habían apartado algo de la senda de la virtud; pues ha sucedido ya que la pureza e inocencia del niño en tales días, haya sido causa de que se avivase y reanimase la fe de los padres que estaba amortiguada.

Desgraciados aquellos que por haber perdido el sentido de las cosas espirituales no saben ni pueden gozar de estas alegrías eucarísticas. Desgraciados los padres que en semejante día dejan a sus hijos confiados a manos extrañas, y al volver a sus casas los reciben con el alma fría y el corazón seco. No hay vida en ellos, y sin una gracia especial de Dios, es muy posible que sean causa de que se malogre en sus hijos el fruto de la primera comunión. El traje blanco símbolo de la inocencia y la corona de flores que ciñe las

sienes de sus hijas, emblema de los esposales que han contraído con el mismo Hijo de Dios, nada dicen ni nada significan para estos infelices que, esto no obstante, se prestan con singular complacencia, a que sus hijos sean instrumentos de la impiedad y juguete de aviesas intenciones.

Oh madres cristianas! No ceséis jamás de vigilar sobre vuestros hijos; haced de modo que nunca olviden el día feliz de su primera comunión; vuestros cuidados y piadoso celo no quedará sin recompensa. Este recuerdo es el baluarte que les ha de proteger contra los huracanes y borrascas de que va acompañada la vida, y el medio de que vuelvan al camino del deber, si alguna vez las pasiones o los malos ejemplos los separan de él. En este misterio sublime de amor Jesucristo se nos ofrece como el pan de cada día, todo entero se incorpora con nosotros, su sangre misteriosa circula por nuestras venas, su vida divina es nuestra vida, y así viene a ser para todos manantial abundante de gracias reparatrices, de vida y felicidad continua. Parece imposible que haya madres de corazón tan cerrado, de entrañas tan impías, que por dar oídos a las sugestiones del libertinaje moderno, priven a sus hijos de un tesoro tan rico, de un bien tan inapreciable, del único consuelo que puede hallar el hombre, cuando al fin de sus días, cansado y fatigado de penosos trabajos empleados en buscar los bienes que incesantemente se le van de entre las manos, se prepara para presentarse delante de Dios. La mayor desgracia que puede sobrevenir a un hombre, es la de no haber tenido una madre íntegramente cristiana, que olvidando los más rutinarios deberes del amor maternal, no ha sabido preparar a sus hijos para la primera comunión, ni ha cuidado de conservar indeleble en su memoria el recuerdo de este día dichoso. Mas le valiera no haber nacido, porque durante la vida se hallará sólo, sin defensa, entre tantos enemigos que incesantemente conspiran contra su paz y tranquilidad y en la hora de la muerte se verá privado de los consuelos, esperanzas y santa conformidad, que proporciona el Pan eucarístico, recibido en forma de viático.

Muchas veces he contemplado con profunda pena, ese enjambre de niños y niñas, que andan por esas calles alborotando al vecindario, mientras la Iglesia llama a los fieles al cumplimiento de los deberes religiosos, oyendo la Santa misa y escuchando la palabra evangélica, y he dicho para mí; bien pudiera aplicárseles a esas

desdichadas madres, que en tal abandono tienen a sus hijos, que tal vez no han hecho la primera comunión, o si la hicieron fué más bien por respetos humanos, que por amor a Dios; bien pudieran aplicárseles, digo, a esas desventuradas madres, aquellas terribles palabras que dirigía Jesucristo a las piadosas mujeres que le seguían al Calvario; «no lloréis por mí, llorad por vosotros y por vuestros hijos».

PEDRO CAVALER, Pbro.

Pensamientos del Vizeconde de Chateaubriand Recogidos de sus obras

72. Las ciudades que salieron más pronto de la barbarie, fueron aquellas mismas que se sometieron a príncipes eclesiásticos.

73. No hay cosa más contraria a la verdad histórica, que figurarse a los primeros monjes como unos hombres ociosos que vivían en la abundancia a espensas de las supersticiones humanas.

74. La historia nos representa incesantemente al sacerdote rogando a Dios por el infeliz, pidiendo gracia para el culpado, o intercediendo por el inocente.

75. Si existía en medio de la Europa un tribunal que juzgase en nombre de Dios a las naciones y a los monarcas, y que previniese las guerras y las revoluciones, aquel tribunal digo, sería la obra clásica de la política, y el último grado de la perfección social.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 26.—**X** La Divina Pastora; Ntra. Sra. del Buen Consejo y S. Marcelino.
Lunes, 27.—Stos. Pedro Armengol y Toribio de Mogrobojo.
Martes, 28.—Stos. Prudencio y Esteban.
Miércoles, 29.—Stos. Pedro de Verona, Paulino, obispo y Roberto.

Cultos.

Domingo, 26.—**X** La Misa y oficio divino son de la Dominica 2.ª después de Pascua, con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires.

En el Rosario, fiesta votiva en honor de la Titular con sermón por el R. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En San Francisco, a las 9 y media fiesta votiva en honor de San Antonio de Padua predicando el R. D. Pedro Anglada, Vicario.

En San Agustín, fiesta en honor de Ntra. Sra.

de la Consolación, con sermón que dirá el R. D. Juan Barber, Pbro. Beneficiado del Concordato. En Ntra. Sra. del Carmen, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

En Santa Magdalena, habrá misa de comunión para los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul á las siete y media.

Lunes, 27.—La Misa y oficio divino son de Santo Toribio de Mogrovejo, obispo y confesor con rito semidoble color blanco.

Martes, 28.—La Misa y oficio divino son de San Prudencio obispo y confesor con rito doble color blanco haciendo conmemoración de San Vidal, mártir.

Miércoles, 29.—La Misa y oficio divino son de San Pedro, mártir, con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTECCION GENERAL PARA ABRIL

LA ASISTENCIA Á LA SANTA MISA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se esfuerzen por oír misa más veces y con más devoción.

RESOLUCION APOSTOLICA

Oír misa siempre que nos permitan nuestras obligaciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1903 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 5. San Vicente Ferrer.

• 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y dos asociadas que falleció durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Bien venido sea.—En el vapor-correo del juéves llegó á esta ciudad nuestro paisano D. Francisco Pons Bagur que hace muchos años tiene su residencia en la Habana, en donde está al frente de la casa de calzado «Pons y Compañía».

Visita.—Hemos tenido ocasión de saludar estos dias al abogado de Mahón Sr. D. Juan J. Vidal.

Especialista.—Ha visitado esta ciudad el especialista turco americano V. V. Cow, quien expende un producto llamado *Pasta vegetal indiana*.

Por uno de los prospectos que repartió Mr. Cow, vemos que el citado producto tiene las propiedades de calmar las neuralgias y toda inflamación de encias, y de blanquear la dentadura, etc., etc.

¿Será verdad tanta belleza?

Aprehensión.—Dicennos que en la parte Sur de esta isla se efectuó el martes una aprehensión de tabaco pota, cuyos bultos fueron transportados á esta ciudad.

Travesía rápida.—La tuvo el pailebot de esta matrícula «Paquete Ciudadelano» en su último viaje, pues salió por la noche

de Barcelona, y al amanecer del dia siguiente, se hallaba ya frente á la boca de nuestro puerto.

Buena medida.—Por el veterinario de esta Sr. Serafin Cavaller fué abierto y examinado, uno de estos dias pasados, en la pescadería, un pez al que se creia cogido con dinamita; más resultando no serlo, dispuso la autoridad se mandase dicho pescado al Hospital, despues de satisfecho al expendedor el importe de aquél.

Al cielo.—Sobre las 6 de ayer tarde voló al cielo el niño Joaquín Forcada Arguibau, hijo de nuestro amigo y suscriptor D. José Forcada.

Deseamos á los señores padres de la criatura la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe, en medio del cual, sirvales de dulce lenitivo á su legítima pena; el pensamiento de que en el cielo tendrán un ángel que rogará constantemente por ellos.

Prospectos.—Se han repartido entre estos vecinos unos prospectos, anunciando el «Chocolate profiláctico ó de la salud» de la casa «Company Hermanos».

Tiempo.—A las beneficiosas lluvias caídas en la tarde del miércoles sucedió el juéves un fuerte viento, que malogró, en parte el efecto producido por aquéllas. En la parte Sur de nuestro término cayó en la tarde de ayer un buen chaparrón de agua, repitiéndose las lluvias, que han alcanzado á esta ciudad, en la madrugada de hoy, sintiéndose también algunas lejanas detonaciones.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo:

De Barcelona

D. Francisco Pons.—Gristóbal Pons.—Eusebio Mestres.—Arturo Vives.—D. Esperanza Camps.—Total, 5.

De Alcudia

D. Juan Cerdá.—Bartolomé Tomás.—Total, 2.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Abril.

Dia 1.º

Magdalena Bonet y Sampol, casada, 66 años; Negrete.

Dia 3.

Inés Canet y Llambias, viuda, 81 años; San Juan.

Dia 11.

José Barceló y Lliteras, soltero, 16 años; Rocas.

Liberato Moñeno y Perez, párvulo, 3 meses; Paseo San Nicolás.

Dia 12.

Juana Gelabert y Brinis, casada, 52 años; Andronas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«El Obrero Setabense» publicó por Semana Santa un número extraordinario, dedicado á la Pasión del Salvador, va adornado con hermosos grabados siendo muy notable el texto.

Agradecemos la atención que hemos merecido á nuestro excelente colega al enviarnos un ejemplar del citado número.

Ha visitado nuestra Redacción el diario independiente de avisos y noticias que ha empezado á publicarse en Palma de Mallorca con el nombre de *La Tarde*.

Sea para bien la aparición del colega en el estadio de la prensa y tenga muchas prosperidades.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE MARZO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Dia 1 15.2	10	Dia 17 13.9	8.3
• 2 14	9.4	• 18 16.5	7.8
• 3 16.7	10.6	• 19 13	7.8
• 4 13.9	8.3	• 20 16	9.4
• 5 16	8.9	• 21 17.8	7.2
• 6 16.5	8.3	• 22 15.2	7.2
• 7 15.3	9.4	• 23 17	7.2
• 8 12	7.8	• 24 17.5	10.6
• 9 11.3	8.3	• 25 16	9.4
• 10 13.6	4.4	• 26 17	12
• 11 13.7	7.2	• 27 15	12.2
• 12 13	7.8	• 28 15	7.2
• 13 15	5.6	• 29 15	8.9
• 14 13.8	6.7	• 30 16.8	10
• 15 15	11.1	• 31 16	9.4
• 16 12	10		

Han predominado los vientos N., S. y NE. Llovió los dias 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 26 y 28, siendo el agua total caída durante el mes 28.2.

Escarcha en algunos dias. Truenos y relámpagos el 8 y nieve en el campo.

Menorca

Mahón.—El próximo pasado domingo, en las parroquias de Sta. María y S. Francisco, celebróse la tierna ceremonia de la Primera Comunión de los jovencitos de ambos sexos. En Sta. María se acercaron al Celestial Convite 54 niños y 32 niñas, y en S. Francisco 31 y 25 respectivamente.

—Se han practicado ya algunas pruebas parciales de inmersión y ascensión del dique con satisfactorio resultado, segun se dice.

Se confirma que la prueba oficial de la resistencia de dicha máquina demorará todavía algún tiempo por no estar del todo acordes los ingenieros españoles é ingleses sobre las condiciones con que haya esta de efectuarse y por haber salido para su tierra, por algunos dias, el Sr. Ingeniero Director de la casa constructora.

—Copiamos de «El Grano de Arena»:

«Viene ocupándose estos dias la prensa local en el cable que va á unir la Balear mayor con el continente, quedando así defraudadas las esperanzas de los menorquines que fundándose en razones de justicia, pedían que el nuevo cable amarrase en esta isla y no en la de Mallorca. ¡Un desengaño más! ¡Estamos tan acostumbrados ya! Quién no se acuerda del estropicio sin nombre... lo de la Batería de Montaña. Los cuárteles están listos, y la Batería... está tan queda en Palma que es un... gusto para aquellos y un disgusto para nosotros. Lo de la Sucursal del Banco de España era ya un hecho; pero, como no convenia á ciertos elementos... A la verdad progresamos... negativamente se entiende. Y si no se pone remedio á otra cosa digna de toda alabanza para Mahón y para Menorca entera, nos veremos privados de ella, en un plazo más ó menos lejano... y será otro desengaño! Quedándonos así sin cable, sin Batería, sin Sucursal y sin... no lo quiero decir que pronto se dirá.»

—Las Autoridades de la plaza y Jefes de los cruceros surtos en este puerto, devolvie-

ron la visita oficial al Comandante del torpedero francés monsieur Renault.

—El Almirante de la escuadra nacional Excmo. Sr. Viniegra, visitó nuestra M. I. Corporación Municipal y la Parroquia de Sta. María.

—Al objeto de tomar posesión de sus cargos, salieron para la capital de esta provincia los diputados por este distrito D. Juan Orfila y D. Jorge T. Ládico.

—La huelga que se inició hace algunos días en un taller de zapatería de esta ciudad, fué resuelta mediante un acuerdo entre patrono y operarios.

—En la mañana del 16, fondeó en el puerto el torpedero francés «Frondes» de 310 toneladas, con 62 plazas y 7 cañones al mando del Teniente de Navío Mr. Renault. Dicho buque procede de Rochefort y Cadiz y debe dirigirse á Tolón. El agente consular Sr. Taltavull pasó á su bordo á saludar á su Comandante. El 20 salió para Tolón el mencionado torpedero.

—El 23 del que rige, tuvo lugar en la isleta del Rey, donde radica el Hospital Militar de esta plaza el cumplimiento pascual de impedidos. Asistieron al acto, comisiones de oficiales de los cuerpos de la guarnición y la música del Regimiento.

Alayor.—En la Parroquial iglesia de Sta. Eulalia de dicho pueblo, celebróse con la solemnidad acostumbrada el tierno acto de la Primera Comunión de los jovencitos de ambos sexos. Se acercaron á la Sagrada Mesa, 43 niños y 60 niñas.

Mallorca

Palma.—Según un telegrama que ha publicado *La Ultima Hora*, parece se ha aconsejado al Sr. Obispo de Sión que en las próximas elecciones se presente candidato para Senador por esta provincia.

—Segun se dice del 24 al 25 del presente mes serán dados de alta los mozos excedentes de cupo que están aprendiendo la instrucción militar.

—Ha llegado á esta ciudad el Conde de Sallent.

Gran número de amigos han acudido al muelle á recibirle.

—Con el mismo vapor ha llegado tambien el P. Carceller, jesuita, quien viene de Zaragoza, á donde fué á predicar los sermones de cuaresma.

—Ha llegado á este puerto el yate á vapor francés *Maroussia* á bordo del cual navega el Duque de Orleans.

Eluchmayor.—Ha tomado posesión del cargo de Economo de este pueblo el Sr. D. Andrés Mas y Soto.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 23.—De Argel, pailebot «San Antonio», de 40 tons., pat. S. V. Anglada, con 5 trips. 9 pas. y efectos.

Día 23.—De Barcelona, vapor «Nuevo Mahón», de 400 tons., cap. F. Cardona, con 22 trips., 7 pas. y efectos.

Día 23.—De Calaforte, pailebot «Lorenzito», de 40 tons., pat. J. Benezam, con 5 trips. y efectos.

Despachados

Día 20.—Para Alguero, pailebot «Marina», de 30 tons., pat. M. Portella, con 5 trips. y efectos.

Día 22.—Para Alguero, pailebot «Nueva Juana», de 34 tons., pat. J. Coll, con 4 trips. y efectos.

Día 23.—Para Mahón, vapor «Nuevo Mahón», de 400 tons., cap. F. Cardona, con 21 trips., 1 pas. y efectos.

Día 23.—Para Sóller, pailebot «Comercio», de 37 tons., pat. A. Canet, con 5 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 17.—El Sr. Silvela ha desmentido que se proyecta un viaje del Rey á Paris.

Madrid, 19.—Telegrafian de Alicante diciendo que se ha solucionado la huelga de obreros del ferro-carril.

Telegrafian de Gijón que los obreros preparan una imponente manifestación de protesta por el asesinato de que fué víctima dias atrás uno de sus compañeros. El criminal no ha sido habido.

Una multitud de braceros agricolas ha recorrido la población en demanda de trabajo.

La situación de los obreros de la comarca es insostenible.

Madrid, 19.—Durante la recepción de M. Loubet en Argel, una mujer se empeñaba en hablar al presidente de la República francesa. Fué detenida habiéndosele hallado un revolver.

Barcelona, 19.—Ha regresado el Sr. Salmeron, mostrándo por el fracaso que ha resultado de su viaje á Valencia, por no haber podido arreglar las diferencias que dividen los bandos republicanos ibañistas y sorianistas, que no han querido deponer su actitud de odiarse unos á otros ni atender á ninguna indicación de avenencia.

Madrid, 20.—El Sr. Silvela ha desmentido que haya surgido conflicto alguno en Melilla, donde no ocurre novedad.

Ha dicho también ser inexacto que se haya presentado una comisión de los rebeldes en la aduana, en la que desde algún tiempo no se cobraba impuesto alguno.

Madrid, 20.—Constantinopla.—Cerca de Gorrída ha tenido lugar un combate entre las tropas turcas y fuerzas insurrectas de macedonios y albaneses.

Los contendientes dejaron en el campo doscientos muertos y numerosos heridos.

Se cree eminentemente una revolución general.

Madrid, 20.—El periódico «El Liberal» dice que la continuación en Melilla de los moros adictos al Sultán crea para España un grave riesgo.

A pesar de haber reclamado al ministro Torres, este demora la contestación.

Añade dicho periódico que la prudencia de las autoridades españolas han evitado seguramente el conflicto; pero que esta situación es insostenible de continuar los moros leales en la plaza.

—Precisa repatriarlos á todo trance.

Madrid, 20.—Persisten los rumores de que el Pretendiente marroquí insiste en que le sea entregada la aduana mora de Melilla, amenazando con foguear la plaza.

El silencio del gobierno español facilita los comentarios.

Existen temores de que se agrave la situación de España en el Riff.

Madrid, 20.—Tanger.—El Roghi ha escrito á Mahomed Torres diciéndole que le responderá con su cabeza caso de continuar mandando dinero al Sultán.

Le añade que él es ya dueño de la situación.

Los bereberes han invadido á Mequinez haciendo grandes manifestaciones á favor del pretendiente.

La insurrección ha tomado incremento considerable.

Madrid, 21.—El ministro de la Guerra ha declarado que se halla satisfecho de la conducta observada por el Gobernador general de Melilla.

Madrid, 21.—Las noticias de Melilla aún cuando nada dicen en concreto han despertado gran inquietud motivando una baja en Bolsa.

El «Heraldo» pide al Gobierno que hable con claridad para impedir el agio.

Han conferenciado para tratar de este mismo asunto el gobernador del Banco y el ministro de Hacienda.

Madrid, 22.—Publica «La Correspondencia» la noticia de que algunos confidentes que acaban de llegar de Fez, aseguran que ha sido proclamado Sultán Muley-Mahomet. La noticia ha sido y sigue siendo muy comentada, y que circulan rumores contradictorios.

El Comandante de Melilla comunica que hoy embarcarán para Tanger, en los vapores «Quimquis» y «Ciudad de Mahón», Agrini-baja y los ascaris refugiados en aquella plaza.

Sección de noticias

ESPAÑA

Telegramas de Valencia dan cuenta de los hechos censurables cometidos por los republicanos de aquella ciudad.

Regresaba Soriano de un mitin electoral que se había celebrado en el vecino pueblo de Cabañal cuando los amigos de aquel se toparon con un grupo de partidarios de Blasco Ibañez.

Los dos bandos se acometieron á pedradas, cruzándose después algunos tiros, y armándose una verdadera batalla campal.

Tuvo que intervenir la policia á cuya presencia huyeron todos, dejando en el sitio á cuatro heridos.

La gente sensata de Valencia censura duramente estos hechos inalicables, protesndo de estos actos de barbarie, que dejan muy mal parados el buen nombre y la cultura de aquella ciudad.

Según rumores que han circulado, muy pronto se realizará por los grandes de España un acto de adhesión al Trono, para contrarrestar el movimiento de fuerzas que se advierte en el campo republicano.

Se ha dicho que don Alejandro Pidal no acepta la presidencia del Congreso.

Los integristas de Barcelona han resuelto apoyar con todas sus fuerzas la candidatura carlista.

Lo propio han acordado hacer tambien todos los elementos católicos que forman la agrupación de la «Defensa social», recientemente creada.

VARIETADES

CHARADA

Lujo, gracia y hermosura
primera y dos manifiestan,
y la tercera con cuarta
denstan cierta madera
de un árbol con que la industria
saca sustancias diversas.

Para el ave el *cuarta dos* tiene importancia directa, y el nombre de una mujer *mi todo* sin duda espresa.

S. MARQUÉS.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

Qui — ira — V
+ m

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: PA-SA-TIEM-PO.

Al jerooglífico comprimido: *Quien da primero da dos veces.*

ANUNCIOS

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIU-DADELA.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el día veinte y seis del actual las elecciones de Diputados á Cortes, las mesas de las secciones en que se halla dividido este término, donde podrán concurrir los respectivos electores á usar de su derecho, desde las ocho de su mañana hasta las cuatro de la tarde, se instalarán en los locales que al pie del presente se expresan con los demás requisitos exigidos por la ley.

Y, en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, que regulan el procedimiento electoral, se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no puedan alegar ignorancia.

Ciudadela, 18 de Abril de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

DISTRITO 1.º—SECCIÓN 1.ª

Escuela 2.ª de niñas, calle de las Andronas n.º 25.

DISTRITO 1.º—SECCIÓN 2.ª

Escuela 1.ª de niñas, calle de José M.º Quadrado n.º 39.

DISTRITO 1.º—SECCIÓN 3.ª

Escuela elemental de niños, calle del Santo Cristo n.º 2.

DISTRITO 2.º—SECCIÓN 4.ª

Escuela de párvulos, calle del Hospital n.º 8.

DISTRITO 2.º—SECCIÓN 5.ª

Casas Consistoriales, calle del Obispo n.º 1.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIU-DADELA.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103, 104 y 109 del Reglamento de la Dirección General de Clases Pasivas de 21 Julio de 1900, aprobado por R. O. del día 30 del propio mes y año, por el presente, invito á todos los individuos residentes en esta localidad que por cualquier concepto perciban haberes pasivos, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares ó eclesiásticas, para que durante el actual mes se presenten personalmente ante esta Alcaldía á por medio de delegado en virtud de poderes otorgados en forma legal, salvo las excepciones que establecen los 105 y 106 de dicho Reglamento, al objeto de autorizar-

les la revista anual, previas las formalidades que señala el art.º 107 del mismo.

Al propio tiempo se previene á los interesados, que en el acto de efectuar la revista, deberán presentar cuantos documentos se relacionan en el citado artículo 107 del Reglamento, bajo apercibimiento que en caso contrario se considerarán como no revistados y en consecuencia asumirán todos los perjuicios que dimanen de la omisión ó inobservancia á las formalidades que regulan el procedimiento.

Ciudadela, 5 de Abril de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

Ayuntamiento de Ciudadela

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las cinco Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputado á Cortes que ha de tener lugar el día 26 de presente mes, son los siguientes:

Sección Primera

Escuela 2.ª de niñas, Calle de Andronas número 25.

Sección Segunda

Escuela 1.ª de niñas, Calle de José M.º Quadrado número 39.

Sección Tercera

Escuela elemental de niños, Calle del Sto. Cristo número 2.

Sección Cuarta

Escuela de Párvulos, Calle del Hospital número 1.

Sección Quinta

Casa Consistorial, Calle del Obispo número 1.

También ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas en cumplimiento de lo que dispone el art.º 15, párrafo tercero del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, á los Señores siguientes:

Sección Primera

D. Bartolomé Llorens Barceló.

Sección Segunda

D. Francisco Vivó Pons.

Sección Tercera

D. Gabriel Saura Revela.

Sección Cuarta

D. José Genestar Saurina.

Sección Quinta

D. Joaquín Comella Monjo.

Calles que comprende cada Sección.

SECCIÓN 1.ª

Plaza Vieja, Calles de la Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta de Mar, San Rafael, San Sebastián, Obispo y S. Miguel. Zona Rural del Norte. Electores que comprende esta sección, 401.

SECCIÓN 2.ª

San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalía y María Auxiliadora. Electores que comprende esta sección, 367.

SECCIÓN 3.ª

No Pasó, Dormitorio, Carnicería, Arco, Martorell, Príncipe, Mahón, Alfonso III, Cruz, Curniola, San Antonio. Zona Rural del Este. Electores que comprende esta sección, 496.

SECCIÓN 4.ª

Verduras, Plaza Nueva, Isabel II, Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, Plaza Libertad, Castell Rurpit, San Onofre, Muralla Artruix, Conquistador, Oléo, Paborde Marti, Sor Agueda, Camino de San Juan. Zona Rural del Sur. Electores que comprende esta sección, 450.

SECCIÓN 5.ª

Obispo Vila, Santísimo, Artruix, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramón, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Gerónimo, Palau, Dolores, Plazuela Rosario y calle del Rosario. Electores que comprende esta sección, 481.

Ciudadela, 18 de Abril de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

BANCO DE CIU-DADELA

En virtud del artículo 15 de los estatutos, porque se rige esta sociedad, se convoca junta general ordinaria, para el día 28 del actual, á las cinco de la tarde al objeto de dar conocimiento á los Sres. accionistas del resultado del último ejercicio, cerrado en 31 de Marzo último y aprobación del balance del mismo ejercicio.

Ciudadela, 14 de Abril de 1903.

P. A. de la J. de G.

El Vocal-Secretario, JOAQUÍN COMELLA.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

E 103